

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 265

Carta del licenciado Bustamante al virrey, invitándolo a un tratado de paz.— 10 de agosto de 1814

Dos cartas dirigidas desde Zacatlan al excelentísimo seño virrey por el cabecilla Bustamante, recibidas en México en 31 de agosto de 1814 por el correo de Puebla

Excelentísimo señor.— Muy extraño e irregular parecerá a vuestra excelencia; que estando yo convencido del odio implacable con que ha tratado a los que por desprecio llama insurgentes, después de haber sido testigo de sus ultrajes, y visto derramar nuestra sangre a torrentes, ejecutándose en nosotros las más execrables abominaciones que apenas se verán entre los bárbaros antropófagos del Canadá, aún le dirija la palabra para brindarle con la paz. Sí, esto será a vuestra excelencia muy fácil de concebir, si llega a entender que mi amor a éste don precioso del cielo, es mayor con, mucho al odio que vuestra excelencia y los suyos nos tienen; en medio de el dolor siempre me he acordado de que mi honrado padre era un español, y pasado el momento de trasporte de ira he dicho... Hágaseles el menor daño posible, acaso abrirán los ojos, conocerán sus intereses, y abrirán también sus brazos para extraños; no es posible que hombres cuerdos obren de esta manera tan incivil y desusada.

La alternativa de la guerra dio a vuestra excelencia dos victorias (las de Valladolid y Puruarán) que le han hecho olvidar que la fortuna es caprichosa y varia, que Bonaparte destruyó en siete días el reino de Prusia, abatió el orgullo de los hijos de Federico, hizo prisioneros sesenta mil valientes prusianos, y según las gacetas de México, su capital está ocupada por los mismos que acababa de sojuzgar y que debían a su generosidad su

existencia; indico con la pluma este pequeño rasgo de desengaño, porque ha pasado a la vista de vuestra excelencia y no podrá tenerlo por una fábula despreciable, a menos de que no sea su autor.

Estoy seguro de que ésta última interpelación va a merecer el desprecio de vuestra excelencia. ¿Pero lo mereceré acaso de la justa e inexorable posteridad? ¡Qué glorioso, qué estimable personaje es el pacificador! Nunca pareció Augusto más grande y respetable que cuando cerró el templo de Jano, dio la paz al universo, y compuso varias diferencias entre reyes y vasallos.

Vuestra excelencia ha conocido por experiencia funesta cuán inútiles han sido sus esfuerzos para reducir los americanos, ni la impostura y patraña, ni sus difusas cartas al mariscal Galeana ni el ardid, ni las proclamas, ni los indultos ni los anatemas y excomuniones han bastado para aquietarlos; vuestra excelencia ha visto desaparecer ejércitos numerosos en continuos reencuentro; parciales, y a pesar de que ha traído la juventud de tierra dentro maniatada como Napoleón ha conducido a los honrados españoles para el norte, los males cada día crecen; las atenciones de ese gobierno se multiplican, y de las cenizas de nuestros hermanos renacen por todas partes vengadores de nuestros ultrajes. Es preciso asegurar a vista de esto, que vuestra excelencia no conspira sino a nuestra total ruina, pues aún no trata de poner remedio a tantos males, pues le es indiferente la ruina de los pueblos, y los males de una guerra devastadora, dijelo todo en esta sola expresión, de una guerra civil. ¿Hasta cuándo han de terminar tantos estragos? ¿Hasta cuándo han de despedazarse unos hombres que nacieron para amarse cordialmente? Esta pregunta que ahora hago a vuestra excelencia me hacía a mí mismo a la razón en que recibimos el parte del auxilio que se nos ofrecía por los Estados Unidos y que está admitido; pasado el transporte de regocijo, no pude menos de decirme. ¿Y que harán los españoles que nos

aquejan cuando se reúnan con nosotros nuestros auxiliares? ¿Cuándo al odio y deseo de una justa venganza por infandos ultrajes, se reúna el odio y poder de una nación enemiga de todo lo que conspira a oprimir a los pueblos, y que debe llamarse la única libre con todas las del mundo? Confieso que me conmoví, y que desde entonces me resolví a realizar este último esfuerzo en obsequio de la paz. ¿Por qué, qué puede prometerse vuestra excelencia, y todos los de su partido de un odio de tres siglos transfundido de generación a generación, reunido ahora con la funesta potestad de vengarlo?... ¡Ah! la desolación, la muerte, el total exterminio de todo español en este continente. Vuestra excelencia (vuelvo a repetirlo) mirará con desprecio esta insinuación, y sólo se acordará, de lo que ha procurado hacer creer a los pueblos por medio de sus gacetas, quiero decir, que se preparan 30,000 hombres para venir a las Américas, y que otros tantos se aprestaban en Burdos al mando del general *Hill* para los Estados Unidos; pero señor excelentísimo, la España, (cuando se suponga libre) ¿No está descarnada y reducida a esqueleto por una guerra crudelísima de siete años? Sus hijos si no han sido muertos en campaña, ¿No han sido asesinados, o conducidos en colleras a Francia? ¿Como podrá nadie creer, que esté en estado de extraer tamaño número de hombres sin quedar yerma y asolada? Esta espantosa multiplicidad, sólo podrán creerla los mismos que dieron por cierta la inmensa muchedumbre de insurgentes que aquél malhadado, panegirista de vuestra excelencia dijo en su elogio que había derrotado en Aculco, Guanajuato y Calderón, y que tanto dio que reír a esa capital. Si la Inglaterra maquina desembarcos sobre el Norte de América, éste tiene tropas con que recibirlos; tiene excelentes generales emigrados de Europa, tiene entre ellos a Moreau, que bien podrá rechazarlos, contra nosotros poco ha de maquinar, antes en breve esperamos tenerla por aliarla, pues vuestra excelencia debe saber, que el comandante de la fragata *Leona* llevó consigo un diputado nuestro, a quien admitió en su compañía, instruido del verdadero

estado de las cosas; el mismo jefe dirigió al señor Humbert a Nautla, y éste benemérito oficial se desengañó por sí mismo de lo que somos, pues presencié y admiro el vigoroso ataque que dimos en el Puente del Rey quitando el convoy de Veracruz, y confesó que estaba engañado; pues el cónsul español en Washington había procurado hacer creer que nuestra revolución estaba ya concluida y reducida a unas gavillas de bandidos miserables, como vuestra excelencia ha procurado persuadir por medio de sus gacetas. Disipado este error, porque como decía Bonaparte a sus generales de Suecia. *El interés del Estado tarde o temprano triunfa de los embrollos y pasiones ruines y mezquinas*, ni vuestra excelencia ni sus partidarios deben prometerse, más que la muerte y el exterminio; sin embargo aún es tiempo de misericordia, y de economizar la sangre española; nosotros ahora solos podremos aceptar partidos y convenios que quizás no convendrán a los intereses de nuestros aliados, que no querrán derramar su sangre inútilmente; por tanto ahora es ocasión de que nos aquietemos, aprovechando vuestra excelencia estos momentos de oro; vuestra excelencia puede dirigir sus proposiciones al excelentísimo señor licenciado don Ignacio López Rayón, para que su excelencia las dirija al Supremo Congreso franqueándose al enviado los correspondientes pasaportes; vuestra excelencia no puede dudar de la sinceridad de este jefe, a quien le está obligado por el decoro y dignidad con que a virtud de sus órdenes fue tratada la esposa de vuestra excelencia cuando fue hecha prisionera cuya vida y decoro supieron guardarla los americanos, aunque vuestra excelencia en correspondencia ha quitádonos estos dos únicos bienes que poseemos sobre la tierra.

La paz, nunca es cara, aunque se haga a costa de los mayores sacrificios, y mucho menos lo será a un partido que por sus crueldades la ha desmerecido. Dirijo esta manifestación (que será la última) a vuestra excelencia reunido en *Junta Provisional*, no porque considere a este cuerpo autorizado por Constitución de Cádiz para terminar nuestras

diferencias, sino porque quiero tener tantos testigos, cuantos son los miembros que la componen que pueden decir algún día a sus respectivas provincias, que la sangre que en lo sucesivo se derrame, será *única* y exclusivamente de cuenta de vuestra excelencia, que nosotros brindamos con la paz, no cuando nos hallamos en el exceso del abatimiento, sino cuando teníamos a nuestra disposición veinticinco mil hombres auxiliares, e igual número de fusiles para sostener los derechos de nuestra libertad, e independencia. Por conclusión tomo la voz en este gravísimo negocio con la investidura de diputado de México cerca de su majestad el *Supremo Congreso de Anáhuac* y con la misma que otra vez lo hice antes de tomar posesión de mi empleo, cuya instancia no mereció contestación de vuestra excelencia porque temió envilecerse tratando con un bandido.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Zacatlan agosto 10 de 1814.—
Excelentísimo señor.— Beso la mano de vuestra excelencia.— Su menor servidor.—
Licenciado Carlos María Bustamante.— A la excelentísima Junta Provincial de México, presidida por el excelentísimo señor mariscal don Félix María Calleja del Rey.

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Raquel Güereca Durán
Rodrigo Moreno Gutiérrez
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602